

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1078

ZAPALLAR, 19 AGO. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1688 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual Modifica el N°1 del Decreto Alcaldicio N°1539 de fecha 29 de julio de 2021, virtud del cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del alcalde, en caso de ausencia

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales
2. La solicitud de Feriado Legal presentada por los funcionarios municipales que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan. /

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Planta que se individualizan para que haga uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro	Pend.
Solange Vicencio Quero	1	06/08/2021	06/08/2021	09/08/2021	31
Solange Vicencio Quero	1	10/08/2021	10/08/2021	11/08/2021	30
Leopoldo Bustamante Leyton	1	06/08/2021	06/08/2021	09/08/2021	4
Claudia Pérez Sandoval	5	16/08/2021	20/08/2021	23/08/2021	0
Estela Núñez Ojeda	5	16/08/2021	20/08/2021	23/08/2021	15
Cristopher Troncoso Figueroa	5	17/08/2021	23/08/2021	24/08/2021	9
Daniel Bugueño Farias	4	10/08/2021	13/08/2021	16/08/2021	21
Fabiola Orellana Campos	1	09/08/2021	09/08/2021	10/08/2021	16
Ana Olivares Figueroa	1	06/08/2021	06/08/2021	09/08/2021	4

- I. Se deja constancia que, a Solange Vicencio Cisternas le quedan 5 días correspondientes a su feriado 2020 y 25 días de feriado legal período 2021. ✓
- II. Se deja constancia que, a Leopoldo Bustamante Leyton le quedan 4 días pendientes de su feriado 2021. ✓
- III. Se deja constancia que, a Claudia Pérez Sandoval no le quedan días correspondientes a su feriado 2021. ✓
- IV. Se deja constancia que, a Estela Núñez Ojeda le quedan 15 días correspondientes a su feriado 2021. ✓
- V. Se deja constancia que, a Cristofher Troncoso Figueroa le quedan 9 días correspondientes a su periodo 2021. ✓
- VI. Se deja constancia que, a Daniel Bugueño Farias le quedan 6 días correspondientes a su feriado 2020 y 15 días pendientes correspondientes a su periodo 2021. ✓
- VII. Se deja constancia que, a Fabiola Orellana Campos le queda 1 día correspondiente a su feriado 2020 y 15 días correspondientes a su feriado 2021.
- VIII. Se deja constancia que, a Ana Olivares Figueroa le quedan 4 días correspondientes a su feriado 2021. ✓

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Oficina de Transparencia
- 3.- Archivo: Secretaria Municipal
- 4.- Siaper

RRHH/ SEC / CTL / mpl



Paulina Maldonado Pinto
POR ORDEN DEL ALCALDE